ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KENTICOMIN COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 17 días del mes de Julio del 2020, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pasaje San Luis N12-85 y Antonio Ante, sector Sta. Prisca, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, el Presidente señor Vinicio Fernando Panchi Villavicencio consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 15h15, bajo la presidencia del señor Vinicio Fernando Panchi Villavicencio, y con la presencia de los señores socios de la Compañía **KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.**, el Señor Panchi Villavicencio Fabián Rodrigo, propietario del 60% de participaciones, Señor Panchi Villavicencio Vinicio Fernando propietario del 20% de participaciones y el Señor Panchi Masapanta Rodrigo Orlando propietario del 20% de participaciones; pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc el Señor Panchi Masapanta Rodrigo Orlando.

A continuación el señor presidente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria los puntos del Orden del Día, sobre los cuales ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Luego de una breve deliberación respecto del informe del Gerente General sobre el Estado de Situación de la compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019, el mismo es aprobado en todos sus términos por unanimidad de los socios.
2. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre el Estado Financiero, Balance General y el Estado de Resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2019, los mismos son aprobados en todos sus términos por unanimidad de los socios.
3. Se decide aprobar los honorarios del representante legal del año 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta de Sesión correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h45.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los socios y el Secretario ad-hoc, en el lugar y fecha indicados.

Vinicio Fernando Panchi Villavicencio
SOCIO

PRESIDENTE
C.C. 171729127-0

Rodrigo Orlando Panchi Masapanta
SOCIO

SECRETARIO AD-HOC
C.C. 170002846-5

Fabian Rodrigo Panchi Villavicencio
SOCIO

GERENTE
C.C. 171567823-9

NÓMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KENTICOMIN COMUNICACION INTEGRAL CIA. LTDA.

FECHA: 17 de julio del 2020

NOMBRE	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
Fabián Rodrigo Panchi Villavicencio	171567823-9	.....
Vinicio Fernando Panchi Villavicencio	171729127-0	.....
Rodrigo Orlando Panchi Masapanta	170002846-5	.....